

1. Número del contrato

547 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/06/2026 A 30/06/2026

4. Nombre contratista

Diana Carolina Calderón Duran

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1095952748

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

SANTANDER - Bucaramanga

GT Santander Magdalena Medio

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.}	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder	Si

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
547 - 2026		Mensual	1/06/2026	A 30/06/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, se contó con una población asignada de 53 participantes personas firmantes del proceso de paz y 2 personas del proceso de Auto Sar. MUNICIPIOS La cobertura territorial por municipio se distribuyó de la siguiente manera: Bucaramanga (30), Girón (7), Piedecuesta (4), Floridablanca (1), Guadalupe (2), Oiba (1), Monquirá (1), Puente Nacional (1), Barbosa (1), Socorro (1), Güepsa (1), Aratoca (1), San Gil (1), Rionegro (1) y Matanza (1). El acompañamiento se desarrolló con enfoque de género y atención diferencial, en el marco de las cuatro líneas estratégicas de la reincorporación. Asimismo, se efectuó el seguimiento a los Planes Individuales de Reincorporación (PIR), realizando los ajustes manuales requeridos y la selección de las acciones correspondientes al nuevo plan anual, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos para la vigencia del presente informe. Atenciones realizadas por código Durante el periodo reportado se desarrollaron las siguientes atenciones: •Código SEG-PRI: Se realizaron atenciones individuales presenciales a 54 personas en proceso de reincorporación, efectuando el seguimiento y la verificación de las acciones programadas para el mes de junio. •Código A067_CensoF: Se brindó atención individual presencial a 2 personas vinculadas a la ruta del Auto SAR AI 0067 de 2021, abordando la actualización de la composición del grupo familiar, así como aspectos relacionados con salud y acompañamiento psicosocial desde un enfoque cognitivo. •Código PED-PRI: Se realizaron atenciones individuales presenciales a 21 personas, con el propósito de efectuar el seguimiento a la acción 1.1.1.1.1 del Plan Individual de Reincorporación. •Código FORM-PRI: Se atendieron 2 personas que actualmente se encuentran en la etapa de formulación de su Plan Individual de Reincorporación. •Adicionalmente, se realizaron atenciones individuales presenciales a 24 personas, registrando diferentes códigos asociados al cumplimiento de actividades establecidas en sus respectivos Planes Individuales de Reincorporación, con el fin de evidenciar el avance y cumplimiento de las acciones programadas. Estado de los Planes Individuales de Reincorporación Al cierre del periodo se registra el siguiente estado de los Planes Individuales de Reincorporación: •3 planes en estado de elaboración, de los cuales: - o2 se encuentran en etapa de formulación. - o1 están pendientes de ajustes por parte del nivel central. •50 planes se encuentran en estado de ejecución. Población atendida con enfoque de género La población atendida durante el mes de junio estuvo conformada por: •Hombres: 40 participantes. •Mujeres: 14 participantes. Los resultados alcanzados durante el periodo permitieron garantizar la continuidad del acompañamiento integral a las personas firmantes del Acuerdo de Paz, mediante acciones de seguimiento, formulación y ejecución de los Planes Individuales de Reincorporación,	
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	Si	Durante la presente vigencia no se adelantó la formulación ni el seguimiento de Planes Colectivos de Reincorporación en el Grupo Territorial. No obstante, se realizaron espacios de articulación con los profesionales del componente de productividad, con el propósito de identificar oportunidades para la implementación de futuros planes colectivos y explorar la viabilidad de conformar un Área Especial de Reincorporación Colectiva (AERC) en el municipio de Puerto Parra. Estas acciones constituyen un primer acercamiento para fortalecer los procesos de reincorporación colectiva y promover estrategias de organización territorial en la región.	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
547	-	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Si	Acciones de fortalecimiento de capacidades y acceso a la oferta institucional Durante la presente vigencia se socializó con la población firmante la oferta institucional disponible, con el propósito de fortalecer sus capacidades políticas, sociales y económicas, contribuyendo al avance de su proceso de reincorporación integral. En este marco, se desarrollaron las siguientes acciones: • Seguimiento a la estrategia Maestro Itinerante Se realizó seguimiento a las personas participantes vinculadas a la estrategia Maestro Itinerante, con el fin de garantizar el acceso, la permanencia y la continuidad en los procesos educativos. Como resultado, dos (2) personas registraron asistencia durante el mes de junio. • Seguimiento a la estrategia Tejiendo Saberes Se efectuó seguimiento a un (1) participante, garantizando la continuidad de su proceso educativo. Como resultado, una (1) persona registró asistencia durante el mes de junio, mientras que su cónyuge continúa vinculada al convenio y participa activamente en la estrategia. • Seguimiento a procesos de formación Se realizó seguimiento a una (1) persona vinculada mediante convenio con la Gobernación, quien adelanta de manera virtual el programa de Marketing y Negocios Digitales. Asimismo, se efectuó seguimiento a una (1) persona en proceso de reincorporación, matriculada en noveno semestre del programa de Ingeniería en las Unidades Tecnológicas de Santander. • Participación en actividades formativas y pedagógicas Se contó con la participación de cuatro (4) personas, conformadas por dos (2) hombres y dos (2) mujeres, en la actividad de Fotoproducto, desarrollada en articulación con el IMEBU, orientada al fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento, la comercialización y el posicionamiento de iniciativas productivas. Se realizó el acompañamiento al Diplomado Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular, desarrollado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) en el municipio de Cúcuta, con el propósito de fortalecer las capacidades asociativas, organizativas y de economía solidaria de las personas firmantes vinculadas al proceso. Igualmente, participaron dos (2) mujeres en la brigada de salud realizada en las instalaciones de la ARN, actividad orientada a promover el acceso a servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. -asistieron dos familiares de firmantes al desayuno empresarial en convenio con el SENA con el fin de promover la inclusión laboral. - Se postularon 2 personas al convenio de educación gratuita en convenio con la UNAD. Las acciones desarrolladas durante el periodo contribuyeron al fortalecimiento del acceso de la población firmante a procesos educativos, formativos e institucionales, promoviendo el desarrollo de capacidades para su reincorporación social, económica y comunitaria, así como el ejercicio efectivo de sus derechos y el fortalecimiento de sus proyectos de vida.

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
547 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si		Seguimiento a proyectos productivos Durante la presente vigencia se realizó seguimiento, mediante la herramienta ISPI, al proyecto productivo identificado con el código PRE-PP-38563. En el desarrollo del seguimiento se evidenció que el proyecto realizó un cambio de razón social y actualmente se encuentra en proceso de activación bajo la nueva razón social, de conformidad con los trámites administrativos correspondientes.	
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si		Durante la presente vigencia se adelantó el proceso de fidelización y actualización de la información en el Sistema de Información para la Reincorporación y la Reintegración (SIRR) de dos (2) personas pertenecientes a la ruta Auto SAR, quienes fueron atendidas durante el mes de junio y orientadas frente a su proceso de reincorporación y a la oferta institucional disponible. Adicionalmente, se desarrollaron las siguientes actividades: Se realizaron 90 seguimientos a las acciones contenidas en los Planes Individuales de Reincorporación (PIR) anuales, correspondientes a actividades cumplidas con corte al mes de junio, asociadas a 48 planes que actualmente se encuentran en estado de ejecución. Se efectuó la actualización de la información del grupo familiar de 20 personas en proceso de reincorporación y de 2 personas vinculadas a la ruta Auto SAR, garantizando la consistencia y actualización de la información registrada en los sistemas institucionales. Se llevó a cabo la firma de un (1) Plan Individual de Reincorporación General, formalizando el inicio de su implementación y el desarrollo de las acciones definidas para la vigencia. -durante la vigencia se dio paso a 4 planes en ejecución. Se realizó la revisión y validación del tablero de control en Power BI correspondiente a las alertas de los Planes Individuales de Reincorporación (PRI), con el fin de identificar oportunamente novedades, verificar el estado de las acciones programadas y fortalecer el seguimiento a los compromisos establecidos para cada participante.	
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si		Durante la presente vigencia se desarrollaron acciones orientadas a garantizar una atención integral a la población en proceso de reincorporación, haciendo uso de los mecanismos de seguimiento, control y registro establecidos por la entidad para la gestión de los Planes Individuales de Reincorporación (PRI). En este marco, se llevaron a cabo las siguientes actividades: •Se realizó la formulación de un (1) Plan Individual de Reincorporación – Ciclo General, el cual fue registrado en el Sistema de Información para la Reincorporación y la Reintegración (SIRR) mediante el código FORM-PRI y cargado en el módulo correspondiente, conforme a los lineamientos institucionales. •Se efectuó el seguimiento a 48 Planes Individuales de Reincorporación (PRI) que se encuentran en estado de ejecución, registrando un total de 90 seguimientos bajo el código SEG-PRI, correspondientes a las actividades cumplidas por las personas en proceso de reincorporación con corte al mes de junio. Estos seguimientos permitieron verificar el avance en el cumplimiento de las acciones programadas y fortalecer el acompañamiento técnico durante la ejecución de los planes.	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
547 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si		Durante la presente vigencia se realizó la revisión de los desembolsos correspondientes a cincuenta y cuatro (54) personas firmantes del Acuerdo de Paz, así como de dos (2) participantes vinculados al proceso Auto SAR AI 2021 (un hombre y una mujer), verificando la asignación mensual, el Sistema de Evaluación para el Acceso a Beneficios (SEA) y los valores adicionales reconocidos. Como resultado de esta revisión, se identificaron las siguientes novedades: •Doce (12) personas no recibieron la asignación mensual, debido a que registran una vinculación laboral vigente, situación que genera la suspensión del beneficio económico de conformidad con la normatividad aplicable. •Para tres (3) personas se solicitó la revisión de la liquidación del beneficio económico, con el fin de determinar la procedencia de una posible reliquidación, de acuerdo con las novedades evidenciadas durante el proceso de verificación.	
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si		Participación en reuniones, mesas de trabajo y espacios institucionales Durante la presente vigencia se participó en los espacios de articulación, coordinación y seguimiento convocados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y demás entidades aliadas, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y con el propósito de fortalecer la gestión de los procesos de reincorporación. En el marco de estas actividades, se asistió a los siguientes espacios: •2 de junio: Participación en la Mesa de Planeación de los Planes Individuales de Reincorporación (PRI), orientada a la programación y seguimiento de las acciones previstas para la vigencia. •3 de junio: Participación en la jornada de capacitación sobre el proceso de seguimiento de los Planes Individuales de Reincorporación, con el fin de fortalecer las competencias técnicas para el desarrollo de esta actividad. •4 de junio: Acompañamiento al Diplomado Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular, desarrollado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) en el municipio de Cúcuta, en apoyo a las actividades formativas dirigidas a las personas firmantes del Acuerdo de Paz. •9 de junio: Participación en la jornada de orientación sobre la fase de seguimiento de los Planes Individuales de Reincorporación, liderada por la Unidad Técnica de Reincorporación (UTR). •12 de junio: Participación en las actividades programadas en el marco de la Semana Ambiental, promoviendo acciones de sensibilización y fortalecimiento de la gestión ambiental. •18 de junio: Participación en la reunión para la digitación y revisión de planillas correspondientes a Formación para el Trabajo (FpT), Formas Asociativas (FA) y el componente psicosocial. •20 de junio: Participación en reunión virtual extraordinaria para la revisión del plan de mejoramiento relacionado con los Planes Individuales de Reincorporación vencidos, definiendo acciones para su actualización y normalización. •24 de junio: Participación en la Rendición de Cuentas de la ARN Santander–Magdalena Medio, correspondiente a la vigencia 2025. •24 de junio: Participación en reunión virtual de articulación para el análisis y seguimiento del caso de una (1) persona firmante que presenta dificultades de salud, con el fin de coordinar las acciones institucionales pertinentes. •25 de junio: Participación en la Mesa de Seguimiento de los Planes Individuales de Reincorporación (PRI), orientada a revisar el avance de las acciones ejecutadas y establecer compromisos para el cumplimiento de las metas institucionales.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
547 - 2026		Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026

9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante la presente vigencia no se realizo entrega del FUID.
---	---	----	--

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI: ☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒	NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	Diana Carolina Calderón Duran	Nombre:	Julieth Tatiana López Arcos
Cargo:		Cargo:	Coordinadora ARN Territorial SMM

Fecha	1/07/2026
-------	-----------

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>